



[:es]Cuba brinda atención a voleibolistas presos en Finlandia[:]

[:es]



Los voleibolistas cubanos presos en Finlandia no están abandonados, aseguró el director jurídico del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), Ramiro Domínguez.

En exclusiva para Prensa Latina, Domínguez reiteró que los jugadores han recibido todo el apoyo posible por parte de su Federación.

El presidente de la Federación y el embajador de Cuba en Finlandia han ido en varias ocasiones para conversar con ellos, y también se mantiene el intercambio del organismo con los familiares, declaró.

Domínguez consideró que pese a los deseos de la parte cubana, hay que tener en cuenta el régimen penitenciario del país.

Nosotros haremos todo lo humanamente posible para que nuestros atletas estén en casa lo más pronto posible, amén de los errores cometidos. Hay una afectación civil a la víctima, y como tal se pronunciaron las autoridades de Finlandia, señaló.

En este sentido, el jurista indicó que el hecho de que no estén todos juntos en el mismo reclusorio obedece a decisiones de las autoridades finlandesas, pues cada país tiene sus particularidades.

Todo transita por la voluntad de los afectados, porque a pesar de nuestro deseo, se respetará siempre la legislación de ese país, y tenemos respeto a las normas internas de cada lugar, reiteró.

El próximo 16 de mayo los abogados defensores tienen previsto realizar una apelación, durante la cual tratarán de reducir o anular la condena de los jugadores por violación agravada.

De acuerdo con la sentencia del pasado 20 de septiembre, Luis Tomás Sosa deberá cumplir una sanción de tres años y medio, mientras que Osmany Uriarte, Rolando Cepeda, Ricardo Calvo y Abraham Alfonso fueron condenados a cinco años de cárcel.

Sosa y Uriarte, ambos de 21 años, fueron enviados a la prisión de Turku; mientras Cepeda (27), Calvo (20) y Alfonso (21) se hallan en la de Kylmäkoski, cerca de Tampere, la ciudad donde ocurrieron los hechos. **(PL)**

[:]